Reunión Anual 2008 Apertura Reunión Plenaria

INTERVENCIÓN F. MOSCA

(Cancillería, 23 de mayo de 2008)

Para mi es un placer, como Presidenta del Grupo de Apoyo Presupuestario, darles la bienvenida a esta sesión Plenaria en el marco de la Reunión Anual del Grupo de Apoyo Presupuestario 2008.

Como Grupo agradecemos a las autoridades por la preparación de esta reunión, especialmente este año que la Reunión se está realizando en el momento previsto según nuestro Arreglo Conjunto de Financiamiento (ACF). Además, a diferencia de años anteriores, hemos recibido, aunque no toda, gran parte de la documentación necesaria para la reunión con suficiente antelación.

El manejo adecuado de los tiempos y la información es un elemento importante y presta las condiciones para que la reunión tenga el mejor resultado posible. Sin embargo, no debemos olvidar que el factor determinante en el éxito de nuestra reunión es el dialogo. Este es parte integral e ineludible del proceso. En ausencia de un dialogo abierto y constante difícilmente alcanzaremos los objetivos y las metas acordadas conjuntamente entre el Gobierno y la comunidad donante.

Uno de los propósitos fundamentales del dialogo en torno al apoyo presupuestario es evaluar el avance en la implementación de la Estrategia o Plan Nacional de Desarrollo, así como dialogar y diagnosticar el estado de los Principios Fundamentales, que incluyen la estabilidad macroeconómica, la buena gestión de las finanzas públicas, el respeto a los derechos humanos, los principios democráticos, la rendición de cuentas y lucha contra la corrupción y el compromiso de reducir la pobreza.

Nuestro Acuerdo Conjunto de Financiamiento (ACF) dispone de 2 momentos esenciales para mantener el dialogo: la Reunión Anual y la Reunión de Medio Año.

La **Reunión Anual** que tiene prevista su realización en el ACF durante el mes de Mayo cuyo objetivo principal es revisar el avance de la implementación de la Estrategia de Reducción de Pobreza durante el año anterior. En base a estos avances, los donantes comunican posteriormente sus compromisos indicativos de financiamiento al Presupuesto del año siguiente.

La **Reunión de Medio Año**, que debe tener lugar durante el mes de agosto sirve para revisar el avance logrado durante el año hasta esa fecha, así como la propuesta de Presupuesto y los planes correspondientes para el año siguiente. En base a ese análisis los donantes confirman sus compromisos para el año siguiente ajustándose al ciclo presupuestario del país. Una parte importante de la Reunión de Medio Año es la revisión de la Matriz de Desempeño (PAM por sus siglas en inglés), que en principio, debe estar basada en la Estrategia o Plan Nacional de Desarrollo.

El año pasado, el ejercicio de revisión de la PAM y la notable reducción de su tamaño supuso retos enormes tanto para los donantes como para el Gobierno. Al final de dicha revisión, concluida a inicios de Marzo de este año, se logró llegar a posiciones comunes y acordar objetivos y acciones que sirviesen de base para tener un intercambio amplio sobre la lucha contra la pobreza, el desarrollo económico y los derechos humanos entre otros.

La realización de esta nueva PAM negociada en ausencia de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo Humano y el establecimiento extremadamente tardío de las metas 2007 supuso un ejercicio poco ortodoxo, pero a la vez demostró la voluntad de los donantes y del gobierno por progresar en el diálogo y establecer una base que permitiese la continuidad del apoyo presupuestario a la espera del nuevo PNDH.

En este sentido la PAM no debería considerarse un instrumento que limita el dialogo a ciertos acciones e indicadores, todo lo contrario, la PAM es un instrumento que nos informa y nos ayuda a monitorear conjuntamente el desempeño en las algunas de las áreas prioritarias para el desarrollo del país.

Consecuentemente, lo más importante es que la PAM abre las puertas para dialogar sobre los temas de fondo que no pueden dejarse de un lado si queremos realmente conseguir nuestros objetivos. Mas allá de los indicadores y acciones contenidos en la PAM debemos sostener un diálogo permanente sobre las políticas públicas y las estrategias encaminadas a alcanzar nuestro compromiso común de lograr la reducción de la pobreza y de las inequidades en Nicaragua dentro de un contexto de desarrollo económico, social y ambiental sostenible.

¡Muchas Gracias!